

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA 2020. -----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día siete de julio de dos mil veinte, y derivado de la contingencia sanitaria del virus SARS-CoV2 (COVID-19) y la campaña de sana distancia, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca a través de la videoconferencia Zoom, reuniéndose las Servidoras y Servidores públicos que tienen acreditada su calidad de propietarios y suplentes en este Comité, mismo que a continuación se mencionan: Ing. Raúl Álvarez Castillo, Presidente Suplente del Comité; Lic. Ofelia Martínez Lavariega, Secretaria Ejecutiva del Comité; Dra. Rosa Lilia García Kavanagh, "Suplente Vocal A" del Comité; D.S.P. Erick Azamar Cruz, "Propietario Vocal B"; Dr. Mario Martínez Rojas, "Suplente Vocal B" del Comité; Lic. Eugenio José Juárez Coronado, "Propietario Vocal C" del Comité; Dra. Myrna Hernández Martínez, "Propietaria Vocal E"; Lic. Cruz Lucero Montalvo Cortés, "Propietaria Vocal F" del Comité; y Lic. Neidy Janet Juárez Valdés, "Propietaria Vocal G" del Comité; previa convocatoria y orden del día, que les fue notificado el treinta de junio de dos mil veinte por medio del correo electrónico comitedeticasso2019@gmail.com a los correos electrónicos autorizados de las personas integrantes del Comité de referencia, de conformidad con el Punto 45, Tercer Párrafo del Acuerdo de publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, que dice: *"El envío de las convocatorias y la documentación relacionada con los puntos del orden del día, se podrá hacer a través de medios electrónicos, procurando salvaguardar el entorno ecológico"*, aunado a la contingencia sanitaria por la cual está atravesando el Estado, bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Pase de lista y asistencia y en su caso verificación del quórum legal e inicio de sesión.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Seguimiento de Acuerdos adoptados en la sesión anterior.
4. Actualización y aprobación del **Plan Anual de Trabajo 2020** de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión y levantamiento del Acta.

-----Desahogo del Orden del Día-----

Preside esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca 2020, el Ing. Raúl Álvarez Castillo, en su calidad de Presidente Suplente del Comité.-----

1.-Pase de lista y asistencia y en su caso verificación del quórum legal e inicio de sesión. Acto seguido, en uso de la palabra el Ing. Raúl Álvarez Castillo, en su calidad de Presidente Suplente del Comité, instruye a la Lic. Ofelia Martínez Lavariega, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité realizar el pase de lista correspondiente y verifique si existe *Quórum Legal* para iniciar la Segunda Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca 2020.-----

Enseguida la Secretaria Ejecutiva del Comité realizó el pase de lista para hacer constar la presencia de la mayoría de las Servidoras y Servidores públicos convocados, informando al Presidente Suplente del Comité el quórum respectivo, por lo que el Presidente Suplente **declaró formalmente instalada la Segunda Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca 2020 y válidos los Acuerdos que en ella se tomen para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.**-----

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, DE FECHA 07 DE JULIO DE 2020. CONSTE-----

2.- **Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.** El Presidente Suplente del Comité Ing. Raúl Álvarez Castillo, somete a consideración del pleno la aprobación del Orden del Día, pidió si están de acuerdo alzar la mano, y al no haber comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos. ---

3.- **Seguimiento de Acuerdos adoptados en la sesión anterior.** El Ing. Raúl Álvarez Castillo, en su calidad de Presidente Suplente del Comité cedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva para que nos dé a conocer el seguimiento de los Acuerdos adoptados en la sesión anterior; por lo que la Secretaria Ejecutiva informa a las Servidoras y Servidores Públicos integrantes del Comité que en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de fecha 24 de marzo de 2020 se emitieron los siguientes Acuerdos: ---

Acuerdo Núm.	Acción de Trabajo
01/2020. 1ª O.	<i>Se aprueba por unanimidad de votos el Informe Anual de Actividades 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca, su envío a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y publicación en el apartado de ética e integridad institucional.</i> -----

Seguimiento.- A través del oficio 4C/4C.1/CEyPCI/SE/004/2020 de fecha 13 de marzo de 2020 y recibido el 17 de marzo de 2020 en la Oficialía de Partes de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, se envió copia del Informe Anual de Actividades 2019 del Comité.-----

Acuerdo Núm.	Acción de Trabajo
02/2020. 1ª O.	<i>Se aprueba por unanimidad de votos el Plan Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca, y su envío a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.</i> -----

Seguimiento.- A través del oficio 8C/CEyPCI/P/010/2020 de fecha 25 de marzo de 2020 y recibido el 26 de marzo de 2020 en la Oficialía de Partes de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, se envió copia del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité 2020 en el que se aprobó el Plan Anual de Trabajo 2020. -----

Acuerdo Núm.	Acción de Trabajo
03/2020. 1ª O.	<i>Se aprueba por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones Ordinarias 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca. --</i>

Seguimiento.- Se reiteró el Calendario de Sesiones Ordinarias 2020 del Comité, siendo las fechas siguientes: Primera Sesión Ordinaria 24 de marzo de 2020, Segunda Sesión Ordinaria 07 de julio de 2020 y Tercera Sesión Ordinaria 24 de noviembre de 2020. -----

4.- **Actualización y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2020 de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca.** El Ing. Raúl Álvarez Castillo, en su calidad de Presidente Suplente del Comité cedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva para que expusiera el cambio que se dio al Plan Anual de Trabajo 2020; por lo que informa que: Derivado del oficio SCTG/SCST/0205/2020 de fecha 12 de mayo de 2020 suscrito por el Licenciado Maximino Vargas Betanzos, Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, en el que plasma lo siguiente "...en seguimiento a las acciones en materia de ética e integridad pública...manifiesto lo

siguiente: ...PLAN ANUAL DE TRABAJO 2020. En atención a la contingencia sanitaria, en la que actualmente nos encontramos, y con la finalidad de realizar correctamente las actividades en materia de ética e integridad pública, se solicita informe si realizará actualización a su Plan Anual de Trabajo 2020. En caso de realizar, dicha actualización, remitir a esta Subsecretaría para su validación, mismo que deberá contener también: 1. La elaboración del Protocolo de atención a quejas y denuncias del CEPCL, y 2. El procedimiento de atención a quejas y denuncias en materia de ética e integridad pública (Definir en qué sesión será aprobado). Por lo que se emitió el oficio 4C/4C.1/CEyCI/SE/011/2020 de fecha 09 de junio de 2020 informando al respecto que el pasado 24 de marzo de 2020 se llevó a cabo la Primera Sesión del Comité en el que se aprobó el Plan Anual de Trabajo 2020, considerándose al respecto como uno de los objetivos el "Elaborar el proyecto de procedimiento de denuncias", y derivado del oficio que envía la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia será en la Tercera Sesión Ordinaria 2020 programada para el 24 de noviembre de 2020 en que será aprobado el "Protocolo de Atención a Quejas y Denuncias" y el "Procedimiento de Atención a quejas y denuncias en materia de ética e integridad pública".-----

El Ing. Raúl Álvarez Castillo, en su calidad de Presidente Suplente del Comité, pide a las personas integrantes levantar su mano para la aprobación de la actualización del Plan Anual de Trabajo 2020 del Comité, y al no haber comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos, emitiéndose el siguiente Acuerdo: -----

Acuerdo Núm.	Acción de Trabajo
04/2020. 2ª O.	Se aprueba por unanimidad de votos la Actualización del Plan Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca, y su envío a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental para los efectos correspondientes. -----

5.- Asuntos Generales. El Presidente Suplente da el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva para que comente temas de carácter informativo; la Secretaria Ejecutiva informa lo siguiente: -----

A.- Que derivado del oficio número SCTG/SCST/0205/2020 de fecha 12 de mayo de 2020 suscrito por el Licenciado Maximino Vargas Betanzos, Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, en el que hiciera diversas manifestaciones que llevaron a realizar diversas acciones con apoyo de la Coordinación General y Supervisión y Apoyo Técnico de los Servicios de Salud de Oaxaca para la actualización del Apartado de Ética e Integridad, esto de conformidad con el artículo 23, fracción VI del Reglamento Interno de los Servicios de Salud de Oaxaca, que tiene la facultad de "Administrar el sitio de internet de los SSO"; siendo lo siguiente: -----

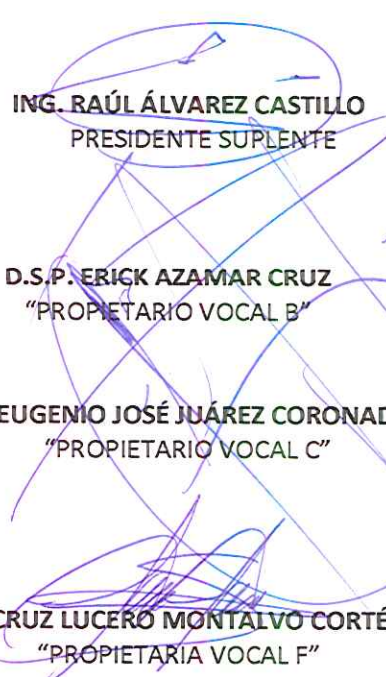
a) Evaluación del Código de Conducta.- Agregar el mensaje suscrito por el Titular de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca e incorporar al final información relativa a la fecha de aprobación del Código de Conducta, fecha de Sesión en que fue aprobado y fecha en que fue validado por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.- Por lo que se envió oficio número 4C/4C.1/CEyCI/SE/009/2020 de fecha 29 de mayo de 2020 al Titular de la Coordinación General de Supervisión y Apoyo Técnico de los Servicios de Salud de Oaxaca solicitando el apoyo para la actualización de la página oficial institucional incorporando el Código de Conducta.-----

b) Difusión.- Crear en el Portal Electrónico Institucional el apartado de "Ética e Integridad Pública" o "Comité de Ética", además de contener las siguientes pestañas: Integrantes del Comité de Ética, Marco

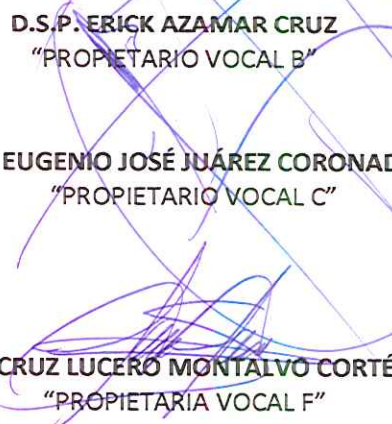
jurídico, Plan Anual de Trabajo, Informe Anual de Trabajo 2019, Actas, Acciones de Sensibilización.- Por lo que se envió oficio número 4C/4C.1/CEyCI/SE/008/2020 de fecha 29 de mayo de 2020 al Titular de la Coordinación General de Supervisión y Apoyo Técnico de los Servicios de Salud de Oaxaca solicitando el apoyo para la actualización del contenido del Apartado de Ética e Integridad Pública. --- De lo anteriormente informado se dio respuesta de cumplimiento a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental a través del oficio 4C/4C.1/CEyCI/SE/011/2020 de fecha 09 de junio de 2020.-----

B.- Se les informa del LINK institucional: oaxaca.gob.mx/salud/etica-e-integridad/, así como las denuncias anónimas que recibirá la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental será a través de la cuenta electrónica: eticaeintegridad@oaxaca.gob.mx, y el correo electrónico del Comité es comitedeeticasso2019@gmail.com.-----

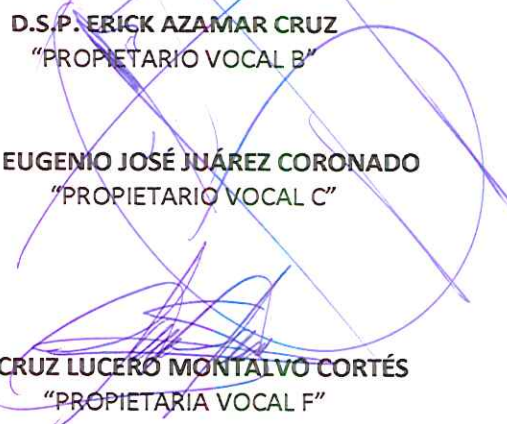
6.- Clausura de la Sesión y levantamiento del Acta. El Ing. Raúl Álvarez Castillo, en su calidad de Presidente Suplente del Comité manifiesta: "Declaro clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día de su inicio, agradeciendo la asistencia y participación de las Servidoras y Servidores Públicos" por lo que firman para constancia legal al calce y margen quienes en esta sesión intervinieron. Se cierra el acta que se autoriza. CONSTE. -----

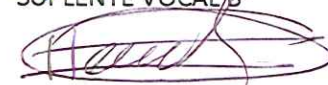

ING. RAÚL ÁLVAREZ CASTILLO
PRESIDENTE SUPLENTE


DRA. ROSA LILIA GARCÍA KAVANAGH
"SUPLENTE VOCAL A"


D.S.P. ERICK AZAMAR CRUZ
"PROPIETARIO VOCAL B"


DR. MARIO MARTÍNEZ ROJAS
"SUPLENTE VOCAL B"


LIC. EUGENIO JOSÉ JUÁREZ CORONADO
"PROPIETARIO VOCAL C"


DRA. MYRNA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
"PROPIETARIA VOCAL E"


LIC. CRUZ LUCERO MONTALVO CORTÉS
"PROPIETARIA VOCAL F"


LIC. NEIDY JANET JUÁREZ VALDÉS
"PROPIETARIA VOCAL G"


LIC. OFELIA MARTÍNEZ LAVARIEGA
SECRETARIA EJECUTIVA